

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 345/2024

Gex 595/2024

**ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2024**

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha de 29 de enero de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la Plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2024, con arre-

glo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En La Carlota, 30 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.